DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ORDEN DE SERVICIO

O.S. Institucional Nº 54 / 2022

Nivel de Entidad : 23-19

Fecha de Emisión : 20 / 12 / 2022

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Unidad Compradora (Código SICP) : 1640

ID del Llamado : 414668

Tipo de Procedimiento : CONTRATACIÓN DIRECTA

Descripción del Llamado : ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS

Proveedor : SM CORTINADOS DE SILVIO MARTÍNEZ SALDIVAR

RUC : 1095359-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	3	Cortina vertical	M2	29,08	190.000	5.525.200
					TOTAL	**5.525.200**

SON GUARANÍES: CINCO MILLIONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS. ----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 15 (QUINCE) DIAS CALENDARIOS. ----------

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	541	1	99	5.525.200
							Total:	5.525.200

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Verónica Dávalos
Presupuesto
DNCP

JEFATURA DE PRESUPUESTO

Abg. Manuel Encina
Encargado de Despacho
Dpto. de Patrimonio y Suministros

ÁREA REQUIRENTE

El método oficial para toda solicitud de servicio será vía correo electrónico. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo, siendo suficiente respaldo para la contratante, la solicitud de servicio enviada mediante correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por el proveedor, por ende, ésta órden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en la misma. Los plazos serán computados desde la remisión de la órden por parte de la Convocante al correo electrónico del proveedor.